

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PARA PAMPLONA: Un mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50; semestre, 6'75; año, 12'50. FUERA DE PAMPLONA: Trimestre, 4 ptas.; semestre, 7'50; año, 14 ptas. EXTRANJERO: Trimestre, 10 pesetas; semestre, 18; año, 35. El pago será adelantado

El Eco de Navarra

PRECIOS DE INSERCIÓN

Anuncios en primera plana, 1 peseta línea; anuncios oficiales en segunda plana, 0'50; reclamos, 0'25; anuncios preferentes tercera plana, 0'15; anuncios en cuarta plana, 0'07 línea sencilla. Esqueletos mortuorias, según muestrario. Comunicados y remitidos, desde 0'25 á 25 ptas. línea.

La no devolución del periódico por los suscriptores de fuera de la capital, indica que continua el abono.

DIARIO INDEPENDIENTE.—Dos ediciones
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Redacción, Administración é Imprenta, paseo de Valencia, 36, y calle de San Gregorio, número 25, bajos.

DOCUMENTO POLITICO

Todos los periódicos de Madrid publican la carta que el señor Montero Ríos ha dirigido al señor Moret.

Por tratarse de un documento de interés informativo, dada su importancia política, procedemos á la reproducción del mismo: Dice así:

«Mi muy querido é ilustre amigo: Habré de dar á usted en esta carta mi cuenta de la misión que, espontáneamente, y sin la iniciativa de nadie, entendí que debía tomar bajo mi exclusiva responsabilidad en pro de la paz y conciliación de la gran comunidad política, á la que toda mi vida he tenido el honor de pertenecer; paz y concordia cuya realización es el deber; paz y concordia que me mueve á tomar parte en la perturbación de estos días.

Profundamente afectado usted por la crisis que le privó de la confianza de la Corona, entiendo que no se consideraba ya en el caso, al cesar en sus funciones de gobierno, de continuar al frente del partido liberal, como había venido haciéndolo con el asentimiento de todos los que á él pertenecemos; y me rogaba usted que volviere yo á ocupar la jefatura que usted creía no podía conservar. Me negué rotundamente á los empeñados deseos de usted. Yo entendi, y continúo entendiendo, que correspondiendo á la Corona la prerrogativa constitucional de nombrar y separar libremente á sus ministros, cuya prerrogativa no implica para su ejercicio nada incompatible con los respetos que á todos impone la dignidad propia y el decoro ajeno, no tiene el Poder soberano, al ejercer esta prerrogativa, la de modificar por sí mismo el organismo interior de los partidos políticos del país. Si así fuera, los partidos, especialmente los partidos populares, tendrían en todo cambio ministerial que quedar expuestos á vicisitudes que deben estar reservadas á cualquier asociación meramente política. Opinaba, como siempre opiné en casos semejantes, que nuestro partido continuaba, después de la última crisis, con la misma organización que antes de ella tenía, y como usted había venido siendo su jefe hasta entonces, no veía yo razón alguna valedera para que se tuviese usted por apartado de tal jefatura, mientras que los amigos no aceptasen de un modo ó de otro su renuncia.

Me negué, pues, rotundamente á aceptar la sucesión que usted se empeñaba en transmitirme, y fué tal la abnegación de usted ante mi inflexible resistencia, que concluyó usted por darme un voto de confianza para que, desde mi modestísimo puesto en las filas de nuestra comunidad política, discursara y apurara el procedimiento que me pareciese más conveniente para reparar y poner término á la perturbación que en su seno los últimos sucesos habían ocasionado. Me dijo usted que pensaba como usted la gran mayoría de nuestros amigos políticos que habían desempeñado las altas funciones ministeriales, y llevó usted, y según me dijo, llevarón también ellos su bondad hasta el punto de depositar en mi humilde criterio un pleno y absoluto voto de confianza con el indicado fin, aun sin conocer de antemano mi manera de pensar en la delicada situación que nos hallábamos.

Ante una prueba tal de confianza, inmerecida, por mi parte, me consideré lícito dejar de hacer cuanto de mí dependiera para cumplir el deber que tan honroso voto de confianza me imponía. En tan crítica situación, y después de meditar profundamente sobre el caso, dada la organización de nuestro partido, que no creía alterada por la última crisis por efecto de mis opiniones sobre el alcance que pueden tener en sí las prerrogativas de la Corona, entendi que no me quedaba que hacer más que procurar que el gobierno, que afirmaba su carácter liberal, ejerciera sus funciones, guardando por igual las mismas consideraciones á todos los individuos de nuestra comunidad política, cualquiera que fuese el matiz con que en ella viesen distinguiéndose, y sin otorgar preferencias á favor de ninguno de estos matices y de los individuos que les representaban, en perjuicio de los demás que, también con perfecto derecho, en representación de otros matices, venían integrando nuestra comunidad política.

Sobre esta base, me pareció indispensable entenderme con el ilustre jefe del actual gobierno Sr. Canalejas. Así lo hice, haciéndole, además, comprender que cuanto había de decirle era de mi exclusiva iniciativa y de mi personal responsabilidad, por más que obrase investido con el voto de confianza que usted y tantos amigos políticos me habían dispensado, aun antes de conocer mi pensamiento. El señor

Canalejas abundó en la alta conveniencia de que fuese la paz la que hubiese de reinar en el seno de la familia liberal monárquica, y no escasas todas las frases necesarias para que constase su propósito de respetar y haber de dispensar siempre y en todo caso, sin mengua de la justicia debida á todos los ciudadanos, la protección del gobierno por igual á todos los que de liberales se precian, sin preferencias para los unos ni exclusivismos, ni aun malquerencias, para los otros.

Mas por lo que hace á la actual organización de nuestro partido, á pesar de mis razonamientos para llevar á su ánimo la convicción de que la última crisis no podía tener el alcance de alterarla, no logré mi propósito, por persistir él en sus contrarias convicciones. De suerte que tengo que reconocer que el señor Canalejas no participa de mi opinión, respecto á la continuidad del organismo integral de nuestro partido, anterior á la crisis; pero en cambio he tenido la satisfacción de oír de labios del señor Canalejas frases de paz y de concordia que, literalmente entendidas, hacen esperar por parte del gobierno un criterio de igual justicia y de no menos igual protección, aplicable á todos los liberales monárquicos, cualquiera que sea su procedencia ó su matiz.

Queda, pues, como el único punto de la perturbación de estos últimos días, la diferencia de opinión sobre el organismo subsistente en el partido liberal. Pero con ser esta diferencia tan grave, entiendo que la prudencia veda llegar á procedimientos que pudieran convertirla en un irreductible cisma, confiando en que el tiempo habrá de hacer su obra, borrando las huellas de aquella, y que se afirmará y restablecerá la tranquilidad del estado perturbado hoy de nuestro partido.

A tales términos reducida la dificultad presente, creo, ó aun me permito creer que sea también el pensamiento de usted, que no sería propio de nosotros combatir al gobierno por consideraciones puramente personales, y en cuanto inspire sus actos en el puro, histórico y ortodoxo criterio que siempre ha brillado en la conducta de nuestra gran comunidad política; así como si esto no sucediera, entiendo también que sabremos cumplir nuestro deber combatiendo todo lo que sea incompatible con la ortodoxia de la doctrina liberal, en cuyo criterio han inspirado siempre su conducta los liberales monárquicos españoles.

He aquí, mi querido amigo, la sucinta relación de cuanto he hecho en virtud de un voto, por mi tan agradecido, como el con que usted y demás amigos me han honrado, y que yo nunca habré de agradecer bastante.»

Los comentarios á que la carta de don Eugenio ha dado lugar, si pudieran condensarse en una sola apreciación, diríamos que no son nada favorables á la reconstitución de la unidad del partido liberal.

Es indudable que en su escrito, el señor Montero Ríos proclama la intangibilidad del viejo programa sagastino, sin tener en cuenta, que el señor Canalejas, con sus radicalísimas, disidente de la doctrina que dió lugar á lo que antaño se denominara partido fusionista, y aún el propio señor Moret se distanció notablemente de la idea fundamental del liberalismo del Sr. Sagasta, al pretender llevar el partido liberal por los rumbos que marcaban los famosos discursos de Valladolid y Zaragoza.

De modo; que según han venido á demostrarlo las definiciones pseudo dogmáticas de los prohombres del partido liberal, es posible que éste quede dividido en tres grupos que podrían ser clasificados por este orden: El señor Montero Ríos al frente de los «clásicos»; el señor Moret acudiendo á los «reformadores», y el señor Canalejas jefe de los «revolucionarios» del liberalismo dinástico.

No deja de ser curioso el aspecto del problema político que el partido liberal ha iniciado y de cuya solución sólo el tiempo se encargará de poner en claro, dado que los hombres, es posible que no lleguen á entenderse, y que, tarde ó temprano, haga su aparición el «irreductible cisma» á que alude el Sr. Montero.

ADMINISTRACION FORAL

Se admitió en el Manicomio de Navarra al demente Manuel Veramendi, de Artazcoez, pagando su familia una peseta y el resto entre el Ayuntamiento de la cendea de Olza y los fondos provinciales.

—Se acordó que el Ayuntamiento de Cin-

truéngico liquide y abone á don José M.^a Resa los recargos de apremio que devengó, sin perjuicio de que el Municipio le exija las responsabilidades en que el agente ha podido incurrir.

—Se acordó anular el acuerdo del Ayuntamiento de Cintruéngico en virtud del cual rescindió el contrato, que se declara subsistente de arriendo del garapito, adjudicado á don Fermín Navascués.

—Se aprobaron el presupuesto del Ayuntamiento de Garralda; las cuentas de los Concejales de Iruozqui y Ugar, y las cuotas fijadas á los ganados por el Concejo de Arzo.

—Se autorizó la extracción y entrega de materiales de construcción á que se refieren los pueblos de Echarrri-aranáz, Arrarás, Linzoain, Viscarret, Abárzuza, Arbizu, Artariaín é Itarrégui.

—Se facultó: al Concejo de Artzar menor para que pueda hacer don Atanasio Mutuevrria la plantación que desea y al Ayuntamiento de Aoiz para arrendar las verbas.

—Por extemporáneo se desestimó el recurso de don Antonio Garralda y otros vecinos de Sangüesa, contra las contribuciones atrasadas que les exige el Ayuntamiento de Lumbier.

—Fueron nombrados vocales de las Juntas de abastos de Aorbe don Eulogio Handain, don Epifanio Izo y don Canuto Sanz, y de la de Funes don Juan Navarro.

—Se dispuso que el Concejo de Goñi haga uso de sus atribuciones en orden á la prestación personal.

—Por haber remitido fuera de plazo la contestación al cuestionario, se denegó la rebaja correspondiente á los olivares que solicita el Ayuntamiento de Oloriz.

—Se denegó la autorización pedida por el Concejo de Espinal para entregar árboles á dos vecinos con destino á tablillas para tejados.

—Se ordenó á los depositarios de Amescobaja y Villafranca abonar 44,50 y 4 pesetas respectivamente, á las esposas de los reservistas Fermín Izpura y Consuelo Muñoz.

—Se desestimó la autorización solicitada por el Ayuntamiento de Gallipienzo para exigir un impuesto á los vendedores de vino al por menor, y se le autorizó para llevar dicho arbitrio en administración.

Sport vasco

En «Euskal Jai», Larrañaga y Marquinez, azules, jugaron ayer tarde contra Arocena, izquierda, y Barragan, que ostentaban distintivo rojo.

Las apuestas se concertaron durante los primeros juegos á la par, pero como después de la igualdad efectuada en el 3.^o salieron por delante para no ser alcanzados, los azules, se dió por ellos un progresivo é importante monto.

Arocena y Barragan, quedaron en 6 juegos. Todos realizaron una meritoria labor, siendo, como es de comprender, mucho más violenta é interesante la que en el dentro ejecutaron Larrañaga y el Caño.

En la zaga Marquinez se mostró más afortunado que su contrinerte Barragan.

A segunda hora Eraso (hijo) y Beristain ganaron no con pocas dificultades á Morrás y Errasti.

Los cuatro desplegaron un juego vistoso y eficaz, quedando los vencidos en 6 juegos. La catedral acertada.

PELICULA LOCAL

Una comisión de olivareros visitó ayer á la Exma. Diputación en demanda del auxilio oficial para combatir la plaga que ha pasado por los olivares de esta provincia como un carro de la desolación.

La Diputación ayudará á los olivareros, á quienes ya ha demostrado, con esta dolorosa ocasión, que no anda despacio por el camino de la ayuda.

Insisto en que el ferrocarril de Leizarán será un hecho, pero pronto, porque hay en este mundo muchos proyectos que al fin y al cabo llegarán á un momento en que dejarán de ser dulces ensueños para ser realidades.

La empresa de este ferrocarril trabaja en un silencio digno de toda nuestra admiración, y con un éxito digno de ser apetecido.

Y como se trata de un ferrocarril, hay que preguntar: —¿Cómo se ha obrado el milagro?

momento en que el secreto salió de labio de la anciana: fué en su ultima hora, que, por desgracia, sonó pronto, demasiado pronto.

Inquieta por la suerte de la niña, presintió que habría de crecer sin amor y sin alegría, y entonces lo reveló todo al capitán, suplicándole que recompensara en la hija lo que la madre había hecho por él.

Al pronto esta noticia dejó á Fritz anonadado; más, recobróse luego y trató de olvidar.

Para conseguirlo era necesario que no viera á la niña con demasiada frecuencia, y así procuraba hacerlo.

Marta llegó á cobrar miedo su madre, á causa de su carácter sombrío; la madre, ni siquiera preguntaba por ella así que, la pobre, apenas salía del escondrijo de sus juguete.

Cierto día, después de permanecer largo rato jugando, se deslizó despacio: hacia la alcoba, para colocar en la cuna á la muñeca, que debía dormir.

Pero ¡oh maravilla! En ella estaba acostado otro pequeño ser, tal vez una nueva muñeca. De seguro la habrían colocado allí los Reyes, de quienes Rosina, la nueva muchacha, tantas cosas le había contado.

Permaneció mucho tiempo mirando con asombrados ojos á la niña dormida en la cuna, hasta que oyó exhalarse un grito de dolor en la habitación inmediata, y desgarradores sollozos, que se escapaban del oprimido pecho de un hombre.

El milagro es: una fuerte subvención del Estado que ha incluido entre los estratégicos este ferrocarril; y la obtención de toda clase de facilidades para llevar á la práctica el proyecto.

Pues este milagro se ha obrado porque la empresa ha demostrado un grandísimo interés por esta obra, y ha trabajado con perseverancia increíble.

Voluntad, voluntad y nada más que voluntad.

Por eso la pregunta que se asoma á los labios, aun sin quererlos nosotros, es esta: —¿Por qué la Exma. Diputación no pone esa voluntad y por consecuencia esa perseverancia, que son todo poder, al servicio del ideal de los ferrocarriles?

El interés general no es más que una ampliación del interés particular.

Y esto nadie lo sabe mejor que la Diputación, que lo prueba todos los días.

**

—¿Qué nos cuenta usted de elecciones?

—No sé nada.

—Pues hombre, debiera usted saber.

—Esto me pregunta y me dice un señor.

Otro señor.—¿Pero no sabe usted nada del artículo 29?

—Repito que no sé nada.

Otro señor.—¿No sabe usted qué dice el artículo 29?

—Diré á usted; tenga de él una idea. ¿No es aquel artículo que dispone que allí donde no sean proclamados mayor número de candidatos que el número de representantes, sean proclamados los representantes sin elección?

Un señor.—Exacto.

—Y ¿qué tiene que ver eso con las elecciones en Navarra?

Otro señor.—Vaya, vaya, es V. un mal ropero.

Otro señor.—Entérese V. de la importancia que va á tener en las próximas elec-

Intereses provinciales

EL CANAL DE LODOSA

Petición atendida.—El acuerdo de la Diputación.—El canal es obra provincial y nacional

Ante todo vayan las gracias para el colega «La Ribera de Navarra» por haber reproducido estos sueltos de información.

Si en ellos nada pudimos decir que fuera nuevo para los interesados en la importantísima obra del canal, aunque lo fuera para el resto de nuestros lectores, tenemos la satisfacción de haber cumplido, al escribirlos, un deber: El de contribuir á la campaña emprendida por los agricultores ribereños y por la culta prensa de Tudela en pró de una obra que merece el apoyo incondicional de todos.

Con la publicación de los sueltos anteriores hemos querido poner de manifiesto lo razonable de las peticiones formuladas ante la Diputación por los agricultores de la ribera cuyas tierras han de recibir los beneficios del canal y para poner de manifiesto la justicia de esa demanda bastó entonces con dar idea de la importancia de la obra y consignar, sin comentarios, las peticiones.

Hoy la Exma. Diputación ha demostrado oficialmente, que la petición era razonable y que la justicia mandaba decretar en favor de los ribereños navarros.

Así ha decretado la Corporación foral. Felicitamos á los pueblos interesados en esta obra y á la Diputación que ha respondido nuevamente á los altos deberes que impone la tutela paternal que es toda sabiduría, toda justicia.

Las gestiones entabladas por los terratenientes de la zona de influencia del Canal con la Exma. Diputación pueden darse ya por terminadas satisfactoriamente.

El acuerdo adoptado ayer por la Exma. Diputación responde en absoluto á las peticiones justas, razonables de los pueblos.

La Corporación foral ha dispuesto que el plazo durante el cual no se alterará la contribución, no obstante el cambio de condición de los terrenos, se contará desde que en cada Municipio comience el riego, de suerte que cuanto antes empiecen á regar los vecinos más tiempo disfrutaran ese beneficio.

El plazo para pago del cánón con que ha de contribuir la Diputación no se contará desde que empiece á regarse cualquier terreno en Navarra, sino que habrá un plazo de 25 años para cada una de las secciones del canal, como si fueran otros tantos canales distintos con sus diversas zonas regables.

Es decir, que el problema ha quedado resuelto favorablemente para los intereses de los ribereños y para los intereses de toda la provincia.

Para los efectos de la subvención se divide el canal en secciones.

Es evidente que esta resolución es justa así como no lo hubiera sido empezar á contar los 25 años desde un único punto de partida: el día en que regara la primera hectárea de terreno en la provincia.

Se establecen por la Diputación tantos puntos de partida para contar los 25 años de subvención como secciones se establezcan.

Esta forma de subvención servirá para que en cada término municipal, si las secciones son términos municipales, sean regadas todas las tierras al mismo tiempo, porque interés particular de todos y cada uno de los terratenientes será disfrutar más tiempo de los beneficios de la subvención.

A más tardanza en regar corresponderá menos subvención.

Y por esta razón es indudable que todos los agricultores de cada sección se apresurarán á pedir agua para su tierra.

Terminadas, tan favorablemente, las gestiones con la Diputación foral, es indudable que la celosísima comisión que forman los entusiastas señores Conde de Gabarda, Remacha y Morales, cuenta con un poderoso elemento auxiliar en las negociaciones con el Gobierno.

Primero fué elemento poderoso la unanimidad con que todos los pueblos interesados acordaron la cantidad que ellos darían para contribuir á la realización de la empresa.

Corrió despavorida á ver que sucedía, y abrió sin hacer ruido la puerta, que se hallaba entornada. La sala había quedado á oscuras, y las cortinas de la ventana estaban corridas; en el fondo, delante de la cama imperial, adornada con grandes colgaduras verdes, vio á su padre arrodillado, con el rostro hundido en la almohada. Sobre la cama yacía la madrestra, con el semblante blanco, los ojos cerrados, inmóvil y no dirigía palabra alguna al padre, que, no obstante, lloraba sin consuelo. Llegó hasta él la niña, á paso quedo y cauteloso, y colocó la mano sobre su espalda. —Ven y verás la muñeca nueva, papá, no llores. Pero éste no la escuchaba, y ella salió por fin, temerosa y sobrecogida, pues sentía angustia en aquel silencioso cuarto, donde reinaba la quietud de la tumba. Marchóse á ver la nueva muñeca, y se retiró luego á su rincón, para llorar amargamente, como lo hacía también su padre.

El capitán Fritz Reiber fué desde aquel tiempo el hombre sombrío y misántropo que conocí más tarde, y que te he descrito al principio de mi narración.

ciones en Navarra el artículo 29, y luego podremos hablar de potencia á potencia reporteril.

—Pues me enteraré, señores.

G.

Pamplona hace 30 años

EL ECO DE NAVARRA del 23 de Febrero de 1880

Dos señores de San Juan de Luz han sido autorizados por la Superioridad para que puedan practicar los estudios necesarios á la construcción de un tranvía de esta capital y dicha población francesa.

—Se ha autorizado la traslación de los restos mortales del Excmo. Sr. D. Fausto Elio que falleció en Madrid el 8 de Noviembre de 1874 desde el cementerio de San Pedro de la Corte al de esta capital.

—La Asociación «Euskara de Navarra» que preside don Joaquín Maria Azcona ha aprobado en Bazarre celebrado anteayer el Reglamento por el que ha de regirse.

—Ayer falleció el teniente de cazadores de Villarrobledo don Mariano Zaragozano, hijo del Magistrado de esta Audiencia y hermano político del Secretario de este Gobierno civil don Justo Esquirol.

—Se ha posesionado de su cargo el nuevo inspector de orden público de esta capital don Sebastian Jimenez.

—Ha sido nombrado auxiliar de Estadística de la Diputación foral don Miguel Rodríguez.

—Se ha constituido en esta ciudad la Asociación de Clases pasivas, de la que han sido nombrado Presidente y Vice-presidente, respectivamente don Andrés Artieda y don Agustín Lopez Blanchar.

Folleto de EL ECO DE NAVARRA 10

Tiranías del corazón

rida señora. La había amado tanto como á una hija; su corazón no había poseído otro ser que le inspirara amor ¡Y ahora había muerto!... ¡muerto para ceder á otra su lugar!

La pobre Lisbeth oró por aquella alma que había volado en busca de la mansión de su Padre. Levantose por fin, y con mano segura ocultó cuanto pudiera infundir sospechas; nadie debía saber cómo había acaecido la muerte de Magda.

Cuando llegó el médico, y contempló el rostro de la difunta, atribuyó el accidente á un aneurisma. No había señal alguna de lucha en sus yertas facciones, la muerte debió ser rápida y sin sufrimientos...

El maestro hizo aquí una pausa y miró con silenciosa gravedad, durante algún tiempo, delante de sí.

—Su amigo exclamó con voz baja y conmovida: —¡Pobre mujer qué extravió! ¡Pero cuán grande, aun en medio de su error! Magda había encontrado el mejor camino, —prosiguió el mentor— pues, apenas hu-

bo transcurrido medio año, cuando la nieve cubría con blanco manto la tumba de aquella desdichada, trajo el capitán á su hogar otra mujer, joven y ardientemente querida y con ella, la dicha que le faltaba y que tanto había anhelado.

Esto produjo un cambio completo en la casita del arrabal. Animadas conversaciones, alegres y sonoras risas se oían á través de sus aislados umbrales, y el capitán, que tantas veces los había traspasado, abatido y grave, recobró de repente la alegría y la jovialidad. Desde entonces permanecía mucho tiempo en casa, y la nostalgia del mar no volvió á apoderarse de él.

Solo Lisbeth se había vuelto taciturna; no podía acostumbrarse á su nueva ama. Y la niña, la pequeña Marta, quedó del todo huérfana, perdió también el cariño de su padre.

Algo atormentador debía sentir éste al aspecto de su hija, pues, al parecer no podía sufrirla. Acaso, porque tenía los mismos ojos, serios y tristes, de su madre.

En raras ocasiones le dirigía una palabra cariñosa, y si alguna vez la inocente criatura quería rodear con sus bracitos el cuello de su padre, éste la rechazaba con violencia.

La amable y tierna niña había quedado en verdad huérfana, y Lisbeth lo veía con dolor y amargura.

El era dichoso, mas no sabía á qué precio lo había logrado. No debía saberlo nunca, pero llegó un

Este elemento ha servido para que la Excelentísima Corporación foral viera que la obra era de grandísimo interés local.

El acuerdo de la Diputación, accediendo a todo lo solicitado por los pueblos es un poderoso elemento, porque equivale a la declaración oficial de que la obra es de un alto interés provincial.

El Gobierno tendrá que reconocer la significación de una petición que está formulada por una provincia de la importancia de Navarra.

Recordaba días pasados la presencia en el ministerio de Fomento del señor Calbetón como una esperanza.

Es casi indudable que el Sr. Gasset hubiera solucionado favorablemente este asunto, entre otras razones, por la razón de que se había encariñado con él, pero no ha de ser causa de desmayo el que ya no esté este señor en el Ministerio.

El señor Calbetón, que es guipuzcoano, que representa a Guipúzcoa en las Cortes, y que, según se dice, siente un profundo amor por su tierra, es una esperanza, porque bien se puede suponer que está dispuesto a repartir una parte de ese amor profundo, entre estas otras tierras que son hermanas de la suya.

Basta con ese buen deseo, porque el señor Calbetón ha dicho y ha demostrado que respeta, y que seguirá la obra de su antecesor en cuanto se refiera a Obras públicas, y especialmente a obras públicas de carácter hidráulico, y lo ha demostrado aceptando las cantidades calculadas por el señor Gasset para estas obras.

De modo que esas cantidades figurarán en el presupuesto del ministerio de Fomento.

Hay, pues, que pedir al ministro que venga a Navarra a una protección, ya que la provincia se muestra generosa cooperando a la realización de una empresa que, en último término representa una intensa manifestación de la vida agrícola nacional.

GARCILASO.

Ayuntamiento

A las seis menos cinco minutos se abre la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde.

Están presentes los señores Goñi, Olaso, Utray, Erviti, Bescansa, Seminario, Berrio, Arraiza, Balezna, Lipúzcoa, Temiño, Arrivilla, Ochoa de Olza, Romero, Jimenez, Suzbiza, Egui, Pascual y Gorostiza.

Acta de la sesión anterior, aprobada.

Cuentas, nóminas y libramientos, aprobados.

Instancia del señor Secretario de la Excelentísima Corporación municipal solicitando se le conceda la habitación que ocupaba y ha dejado vacante en esta Casa Consistorial su antecesor don Agapito Goñi.

Pasa a la comisión de Alcaldes.

Instancia de los escribientes temporeros que se ocupan en la confección del padrón de vecindad, exponiendo varias razones en justificación de la lentitud con que llevan los trabajos del mismo.

Después de enterado el Ayuntamiento, se excita el celo del señor Secretario, a quien da muy amplias facultades el Sr. Alcalde.

Decreto de la Excmo. Diputación foral y provincial comunicando se aprueba el acuerdo de esta Corporación municipal referente al destino que trata de dar a los terrenos procedentes del derribo de los edificios inútiles Cárceles y Audiencia viejas.

Se autoriza al señor Alcalde para que firme la correspondiente escritura.

Moción suscrita por los Sres. Tenientes de Alcalde don Fermín Goñi Ezeverri, don Antonio Olaso y don Modesto Utray, proponiendo al Excmo. Ayuntamiento se sirva determinar claramente las atribuciones de la Comisión municipal de Revisión de cuentas, en relación con las comisiones de Hacienda, Fomento y Gobierno, que con la de señores Alcaldes tienen a su cargo los servicios municipales y que hoy, por no estar perfectamente determinadas, se entorpece la ejecución de varios de ellos, en perjuicio de los intereses municipales.

Más de una hora duró la discusión que se entabla sobre esta moción, y en el transcurso de esa discusión se sentaron afirmaciones como ésta: La Comisión de revisión es ilegal é inútil, porque esas atribuciones que se han dado a la Comisión son, por mandato de la Ley, atribuciones del Síndico.

Por fin se acuerda que subsista la comisión, votando en contra los señores Utray, Temiño y Romero.

Moción del señor alcalde solicitando autorización para trasladar el kiosko que hay en la plaza del Castillo al centro de la misma.

Se toma en consideración la moción y el señor alcalde la defiende, advirtiendo que la obra no costará dinero al municipio.

Después de larga discusión se concede al señor alcalde la autorización pedida.

Moción del señor alcalde proponiendo la reforma del artículo 174 de las ordenanzas municipales. Se refiere este artículo a la cantidad de aire que en cada fábrica han de tener los obreros.

Se dispone en ese artículo que sean 20 metros cúbicos de aire por individuo, y se acuerda que se rebaje esa cifra de acuerdo con el inspector provincial de Sanidad.

Salva su voto el señor Utray.

Y como hay en el orden del día veintitantos asuntos más, algunos de los cuales exijirán larguísima discusión, el presidente señor Goñi Ezeverri propone que se suspenda la sesión hasta hoy.

Así se acuerda y se suspende la sesión a las ocho y cuarto.

Una instancia

La crisis olivarera

Presididos por el Sr. Vizconde de Val de Erro, estuvieron ayer mañana en la Diputación los comisionados de la zona olivarera que atraviesa por insistente crisis, cambiando impresiones sobre los medios que pueden ponerse para evitar el mal, acordando aquellos presentar por escrito a la Diputación una instancia de conclusiones, que dice así: Excmo. Sr.:

Los que suscriben en nombre de los olivicultores de Navarra y en el propio V. E. con la mayor consideración exponen: Que en virtud de los razonamientos y necesidad expuestas en la audiencia que esa superioridad se ha dignado conceder a los comisionados olivareros, se atreven a concretar sus pretensiones brevemente y para mayor claridad en los siguientes puntos:

1.º Que los estudios hechos sobre enfermedades de olivos y sus remedios por el ingeniero señor García de los Salmones y que fueron publicados por los artículos insertos en la prensa, se han compilado en un folleto y repartido este profusamente para que se popularicen entre los agricultores navarros.

2.º Que con todos los medios y autoridad que las leyes y sus propios prestigios conceden a S. E. dirija é imponga un tratamiento general de las enfermedades, previo estudio técnico y racional de las mismas, hasta lograr la extinción total de las plagas, practicando todo con cargo al presupuesto provincial sin perjuicio de que se reintegre esa Excmo. Diputación de sus quebrantos y gastos por recurrir

go a la riqueza olivarera, cuando esta recobre su normalidad productiva.

3.º Consecuentemente a la petición anterior, que para vigorizar, robustecer la acción extintiva aludida, reorganice S. E. el servicio agrónomo, baje la dirección del competente Ingeniero señor Salmones dotándole de personal y material necesario, y haciendo, en fin, algo análogo a lo realizado cuando otro azote más intenso en fecha no lejana azotó los campos de Navarra.

4.º Que en la forma que su celo sugiera a S. E. y autorice las leyes, procure que en análoga y colectiva acción se proceda en las provincias limítrofes a la cuenca olivarera ó formalizar asimismo una campaña análoga a la que interesan los suscritores, por la representación que ostentan.

Esto unido a la perseverancia en la condecoración otorgada referente a la contribución, constituyen las aspiraciones completas, el ideal que persiguen los recurrentes en defensa de sus intereses particulares, que por su cúmulo constituyen una riqueza considerable de la provincia, en relación a las cargas públicas, y así mismo considerada como elemento de vitalidad, como fuente de trabajo, y elemento mantenedor de las masas proletarias, sobre todo en las grandes villas y ciudades de la tierra llana de Navarra.

Al dirigirnos a S. E. lo hacemos con la esperanza bien fundada de que la historia de esa brillante corporación, sus paternales afectos y su nunca desmentida protección tutelar, la han de inclinar seguramente al otorgamiento de las coacciones solicitadas.

Gracia que no dudamos alcanzar de la justificación de S. E. cuya vida guarde Dios muchos años para bien de la provincia. Pamplona 23 de Febrero de 1910.—Alvaro Lorente—Tomás Oscoz—Vicente Barbarin—Pedro Larra.—El vizconde de Val de Erro.—Excelentísima Diputación foral y provincial de Navarra.

GACETILLAS

El señor Alcalde enseñó ayer a los señores concejales los proyectos de ensanche de la ciudad que tiene en estudio para que fuese elegido el más conveniente.

A fin de que la elección sea más acertada, y a fin de seguir cambiando impresiones sobre este asunto, los señores concejales se reunirán el domingo a las tres de la tarde para continuar estudiando los proyectos.

Por noticias particulares hemos sabido que nuestro estimado amigo el digno relator de esta Audiencia don Luis Cisneros ha sido trasladado a la Audiencia Territorial de Valencia, para ocupar la vacante de Secretario de Sala de la misma, que por defunción ha dejado recientemente su señor padre.

Sentimos la ausencia de este nuestro amigo y le deseamos muchas felicidades en su pueblo natal.

A la avanzada edad de 85 años falleció anteayer la bondadosa y respetable señora doña Concepción Zuazu é Ibarra, que desde hace algún tiempo se hallaba postrada en cama por efecto de la enfermedad que padecía.

La finada era mujer de muchas virtudes, que supo crearse muchas simpatías.

A su hija doña Dolores Los-arcos, viuda de Aizpún, nietos y nieto político el ilustrado médico Director del Manicomio don Manuel Gurria les acompañamos en su sentimiento, deseándoles a la vez la necesaria resignación cristiana para sobrellevar con paciencia tan irremparable pérdida.

R. I. P.

Hoy a las cuatro y media de la tarde se celebrará en el Colegio de las Madres Ursulinas una junta extraordinaria de las señoras y señoritas que forman parte de la Escuela Nocturna de Nazaret para obreras, con objeto de proceder a la rifa de una espléndida mantelería, que ha servido de base para constituir una caja dotada para las alumnas.

Presidirá el acto el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis.

La importante feria de Logroño ha comenzado ya con gran concurrencia de ganados y tratantes.

Los precios se sostienen, y aunque no se pueda determinar uno fijo, se sabe que en los ojeos y pruebas que anteaer se hicieron, se pedían 2.500 y 3.000 pesetas por cada pareja de mulas.

En la Secretaría de Gobierno de la Audiencia se recibieron ayer los siguientes sumarios:

Pamplona.—Contra M. L., por lesiones.

Tudela.—Por desórdenes, sin procesado.

Victima de larga enfermedad ha fallecido en Urroz la cristiana señora doña Juana García, esposa de nuestro estimado amigo don Miguel Ibañez.

La finada gozaba de generales simpatías en la villa, siendo por ello su muerte muy sentida.

A su esposo é hijos y demás familia les acompañamos en su dolor, y encarecemos a nuestros lectores tengan la caridad de elevar a Dios sus oraciones en sufragio del alma de la finada.

La misa solemne de funeral que ayer mañana se celebró en la parroquia de San Agustín en sufragio del alma de nuestro inolvidable amigo y compañero don Ponciano Larraya (q. e. p. d.), se vio muy concurrida.

La presencia en el templo de tantas distinguidas personas y amigos del finado es la mayor prueba de que el recuerdo de Larraya permanece vivo y que no se le olvidará por más tiempo que pase.

Descanse en paz el alma del malogrado Larraya.

Está visto que el tiempo no se puede sostener sin llover arriba de 24 horas en un par de meses.

Ya ayer volvieron los chaparrones a ponerse a la orden del día, para que no olvidemos que nos encontramos en pleno invierno... y en Pamplona.

Ayer a las cinco de la tarde fué conducido a la última morada el cadáver del que en vida fué estimado amigo nuestro y digno Secretario del Juzgado municipal de esta capital don Luis Ochoa y Olaverri.

El fúnebre acto se vio muy concurrido de amigos del finado, que así demostraron su cariño y rindieron a su memoria el último tributo de amistad.

El donativo de 5000 pesetas hecho por don Anselmo del Villar, residente en

Buenos Aires, para el soldado que más se distinguió en la campaña de Melilla, correspondió a Antonio Balboa, del batallón de cazadores de Alfonso XII, que luchó personalmente con tres moros, matando a dos y capturando al tercero.

Para cubrir dos vacantes, han sido nombrados porteros de la Diputación foral don Benigno Iarregui, que era guardia municipal de primera, y don Remigio Egués, caminero provincial actualmente.

Señ enhorabuena.

En Avilés ha fallecido, víctima de grave enfermedad, el respetable señor don Ramón Martínez, padre político de nuestro querido amigo el digno Secretario de este Gobierno civil don Ricardo Pastrana.

Descanse en paz el finado, y reciban el señor Pastrana y su distinguida esposa doña Mercedes Martínez, así como los demás hijos y familia del finado, nuestro sentido pésame.

Comunican de Andosilla que noches pasadas desaparecieron con un carro tres losas de cantera, propiedad de la Junta de regadío de dicha villa.

Practicadas las averiguaciones del caso, dichas losas fueron encontradas en una propiedad del vecino Marcelino Amatriain, el cual las había utilizado en la construcción de una alcantarilla.

En el hecho entiende el Juzgado.

Por la guardia civil de Errazu han sido detenidos dos sujetos, los cuales escalan una caseta de la mina «Maria del Carmen», término de Maya, llevándose varios efectos.

Los detenidos han sido puestos a disposición del Juzgado.

Enfermedades de los ojos
Doctor Reondo, Especialista.—Consultación, 38, 1.º 90-60

Por decreto del Gobernador civil de la provincia, se ha desestimado la instancia de don Emilio Azarola, en solicitud de autorización para derivar 6000 litros de agua por segundo del río Bidasoa, en jurisdicción de Santesteban, con destino a usos industriales.

Dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias se calman en el acto con Valerolína Moreal más eficaz que la antipirina é inofensivo.—Pamplona, Marquina y Aguinaga. 25-19

Pidase «Sal Vichy-Etat», para bebidas, Comprimidos Vichy-Etat, efervescentes, y Pastillas Vichy-Etat, en sus envases de origen. Rehúcese toda imitación.

Ayer al mediodía celebró en el Ayuntamiento su acostumbrada sesión la comisión revisora y ejecutiva de gastos, para examinar y aprobar los de la última semana.

En el cine del Teatro Gayarre, como juegos de moda, se exhibirán ocho estrenos, entre ellos la segunda serie de las inundaciones de París.

Reumáticos.—Probad «Saloforina de Larman» médico alemán; curación pronta del reuma nervioso y articular; así lo prueban millares de enfermos salidos curados de los Hospitales de Alemania y países del norte.—Pamplona, Marquina y Aguinaga. 25-19

En su domicilio de Eslava ha sido encontrada muerta la vecina Melchora Alaman.

El Juzgado municipal se constituyó en el lugar del suceso, comenzando a instruir las correspondientes diligencias.

Por el gobernador civil de la provincia se interesa la busca y captura de los

siguientes soldados, desertados del Regimiento Infantería de América de esta guarnición:

Patricio Saenz García, natural de Jubera (Logroño); José M.º Sagasti Ganza, de Mendavia; Valentín Sevilla Martínez, de Munilla (Logroño); Juan José Hornilla y García, de San Pedro de Manrique (Soriano); Pedro Hernández Torres, de Pajares (Logroño); Pedro Ramón Oruella, de Calacete (Teruel); José Alamo Rodrigo, de Yanguas (Logroño); Valentín Barrio Pirós, de Jubera (Logroño), y José Porrón Zabalza, de Munilla.

«Sabañol Deyung.»—Curación radical de los sabañones en tres días.—Una peseta frasco, droguería Negrillos y demás. j d -18

En el cine Belloch debutará hoy una bailarina.

Este número alterará en todas las sesiones con un escogido programa cinematográfico de notables estrenos.

Seguramente el público sabrá corresponder como merece los sacrificios de la empresa.

VINO AROUD

CARNE - QUINA - HIERRO

El mas reconstituyente sobrano en los casos de: Clorosis, Anemia profunda, Malaria, Debilidades dolerosas, etc. etc.

HA FALLECIDO:
En Mendigorria don Basilio Lacalle.
R. I. P.

Nuestra información

MADRID 23.—Conferencias telefónicas y telegráficas recibidas desde las 5'30 de la tarde hasta las 2'30 madrugada.

De la región

Alava

Vitoria 23 (9 noche.)

Firma de escritura

Hoy se ha firmado la escritura de cesión de los terrenos que hace la señora doña Felicias Olave al Ayuntamiento para construir un frontón.

Mitín católico

El domingo próximo se celebrará en Laguardia un mitin para protestar de las escuelas láicas.

Fiesta aplazada

La fiesta del Arbol, anunciada para el domingo próximo, se ha aplazado hasta el día 6 de Marzo.

La causa del aplazamiento es debida a que se quiere poner una verja en la plaza de Bilbao para evitar que se cometan atentados con el robo santo de Guernica, cuyo retoño allí se plantará.

El tiempo

Tenemos un día variable en extremo. El tiempo está para cambiar. Hoy ha llovido a ratos.

La voz del Prelado

En el «Boletín Oficial Eclesiástico» de hoy se publica una enérgica circular del Prelado de la diócesis referente a la cuestión de los separatistas.

Dice el señor Cadena y Eleta en su Circular, que ha visto con sorpresa en el periódico separatista «Vizkaitarra» en su número del 12 del actual, un anuncio de la obra «Historia de Vizcaya», de don Angel de Zabala, comprensivo desde 1807 a 1893.

Su autor—dice el Prelado—pidió autorización eclesiástica para el libro, pero la comisión competente censuró la obra por contener errores doctrinales contra la Iglesia.

Esto motiva una nueva censura del señor Obispo contra los separatistas.

Todos aplauden la actitud del Prelado y personalmente y por escrito se le han hecho presente valiosas adhesiones.

Iglesia que se derrumba

Noticias oficiales recibidas de Peñacerrada dan cuenta de que ayer a las tres de la madrugada se derrumbó la torre y parte de la iglesia del pueblo de Baroja.

Las campanas y el reloj, envueltos en piedras, cayeron con gran estrépito a la calle, produciendo una horrible alarma en el vecindario.

Dada la hora en que ocurrió el hecho y no haber padecido destrozos las casas cercanas a la iglesia, ha sido por fortuna, el motivo de que no ocurrieran desgracias.

Guipúzcoa

San Sebastian 23 (9 noche)

Sesión

Esta tarde ha celebrado sesión el Ayuntamiento. El orden del día era extenso, pero los asuntos han carecido de especial interés.

El tiempo

El telegrama que hoy ha enviado a la Diputación el P. Orcoaga dice así: «Cielo nuboso; viento fuerte del sur; mar gruesa».

Efectivamente, donde más se han sentido los rigores del tiempo ha sido en el mar.

Por esta causa la pesca recogida ha sido escasa.

El Prelado

A primeros del mes próximo es esperado en esta capital el Excmo. Sr. Obispo de la diócesis señor Cadena y Eleta.

El objeto de su viaje es girar la visita pastoral, que la continuará por varios pueblos de esta provincia.

Conferencia

Mañana dará en el Centro Católico de

obreros una conferencia don Gregorio Martínez, el cual versará sobre los cometas y sistema solar.

Al mismo tiempo se exhibirán películas a propósito de la conferencia.

La semana de aviación

En breve es esperado un individuo de la comisión del concurso de aviación para examinar el campo de Ondarreta y ver si en él pueden practicarse las pruebas de la semana de aviación.

El corresponsal.

Vizcaya

Bilbao 23 (10 noche.)

La Bolsa

Calas 128 y 128'75.
Peñaflor 93.
Papeleras 68.
Resineras 92'00.
Durango-Zumarraga 93.

El indulto

El presidente de la Audiencia ha recibido hoy un telegrama del ministro ordenándole ponga inmediatamente en libertad a todos los reos comprendidos en el indulto general que hoy publica la «Gaceta» en las causas sobre delitos políticos.

Sesiones

En la Diputación se ha celebrado hoy sesión secreta, como preparatoria a las que han de tener lugar el mes próximo.

Proceder honrado

Un guardia de orden público llamado Manuel Martínez, que se encontró un sobre con 423 libras esterlinas en papel moneda, restituyéndolo inmediatamente a su dueño, va a ser recompensado por su honrosa acción.

Conciertos

En los salones de la Filarmónica se celebrarán varios conciertos a cargo del quinto Prado.

El primer concierto será el día 26 del actual.

Jira campestre

En la sociedad Atléctica se han reunido hoy representantes de varias sociedades deportivas para ultimar detalles referentes a la jira que en breve efectuarán al monte Pedazuni, donde se plantarán varios arbolillos, cedidos por la Diputación con ese objeto.

El corresponsal.

MADRID

El Rey en Madrid

La llegada.—En la estación.—El motivo del viaje.—Reformas militares.—No hay cuestión política.—La entrada de los husares.

A las nueve de la mañana ha llegado de Andalucía el tren regio.

En él venía don Alfonso, y acompañando al monarca los infantes doña Luisa de Orleans, su esposo don Carlos de Borbón y don Reniero.

También han venido de Sevilla, entre otras personas de los séquitos del monarca y de los infantes, el general Echagüe y el marqués de Viana.

En la estación se hallaban desde unos minutos antes de la llegada del tren regio, la Reina Cristina, las infantas doña Isabel y doña Teresa y el infante don Fernando.

Además se encontraba el Gobierno en pleno.

El recibimiento al monarca fué muy afectuoso.

Numeroso público contempló en las afueras de la estación el desfile de los coches que condujeron a Palacio a las angustas personas.

El Rey fué ovacionado por el gentío.

Del viaje de don Alfonso, del que ayer se hicieron comentarios nada optimistas para el Gobierno, se ha dado la siguiente explicación oficiosa.

La presencia del soberano en Madrid no tiene otro alcance que el exclusivo objetivo de ultimar con el ministro de la Guerra, general Aznar, el plan de reformas militares, a cual se propone el Gobierno dar impulso y actividad.

A dicho plan de reformas don Alfonso ha consagrado asidua y especial atención como jefe supremo que es del Ejército y evidenciando una vez más el gran interés que le inspiran todas las cuestiones militares.

El viaje del Rey para nada se halla relacionado en cuestiones políticas.

Los incidentes de la actual situación política no han influido en el ánimo de don Alfonso, ni a ellos puede atribuirse la excursión regia, pues la confianza de la Corona en el señor Canalejas es absoluta.

El jefe del Gobierno, sigue la versión oficiosa, presidirá mañana el Consejo de ministros ante el Rey.

El Rey permanecerá en Madrid hasta la entrada de la brigada de husares de la Princesa y Pavía, pues tiene vivos deseos de asistir al recibimiento que el pueblo de Madrid tributará a las valientes fuerzas de caballería que tan bravamente han peleado en el Rif.

El señor Canalejas nos ha dicho que la entrada de los husares no podrá realizarse antes del domingo, como ya se suponía, efecto de las dificultades y causas fortuitas que siempre se presentan en esta clase de expediciones militares, contingencias cuyo número aumenta cuando se trata de cuerpos montados por lo trabajoso que resulta el traslado del ganado y la industrialaria.

Apoyos republicanos

El periódico «La Mañana» dice en su información política, que signficados republicanos han asegurado que se hallan dispuestos a apoyar decididamente al señor Canalejas si continúa gobernando democráticamente.

Los diarios oficiales

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica los decretos concediendo la cruz de San Hermenegildo a los generales de brigada señores Cebolino y Vidal.

La «Gaceta» publica el decreto de indulto por delitos políticos y de prensa, de que oportunamente dimos noticia; una disposición dictando reglas para la rectificación del censo electoral.

Nombramiento de don Pio Gullón para la Presidencia del Consejo de Estado.

Disposición sobre provisión de vacantes del cuerpo de Inspectores de primera enseñanza; anuncio sobre formación de tribunal de oposiciones para la provisión de capellanías del cuerpo de Prisioneros.

Vida política

Declaraciones de Canalejas.—Dificultades de transmisión.—Se suspenden las intervius.—El decreto de disolución.—Gobierno serio y formal.—Labor parlamentaria.—Reformas financieras.

El señor Canalejas ha recibido esta mañana a los periodistas ha hecho importantes declaraciones políticas.

Esas declaraciones son extensísimas; las de mayor extensión de cuantas ha manifestado el señor Canalejas desde que ocupa el poder.

Al terminarlas, dijo a los periodistas que era preciso evitar torcidas interpretaciones para que no se repita el lamentable caso de lo ocurrido con las declaraciones que hiciera ante los periodistas extranjeros, cada uno de los cuales interpretaron a su modo y capricho las declaraciones presidenciales, que previamente habían solicitado del señor Canalejas.

Añadió el señor Canalejas que hasta pasadas las elecciones dejará en suspenso las intervius políticas

EL SEÑOR

D. Luis Ochoa y Olaverri
Secretario del Juzgado Municipal de Pamplona

HA FALLECIDO EL 22 DE FEBRERO DE 1910 A LAS OCHO Y MEDIA DE LA NOCHE
Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Josefa García, hijos doña Joaquina, don Modesto y demás parientes

Ruegan á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar á Dios el alma del finado y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán en la iglesia parroquial de San Nicolás, mañana viernes, 25 del corriente, á las once de la mañana.

El duelo se despide en la iglesia. Pamplona 24 de Febrero de 1910.
No se reparten esquelas. Domicilio: Navas de Tolosa, 9, pral. dra.

LA SEÑORA

D.ª Concepción Zuazu é Ibarra

HA FALLECIDO EL DIA 22 DE FEBRERO A LAS DOS Y MEDIA DE LA TARDE
Á LOS 85 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada hija doña Dolores Los-Arcos, viuda de Aizpún, nietos doña Luisa, don Hipólito y doña Concepción Aizpún, biznietos, hijos y nietos políticos, sobrinos y demás parientes

Suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de la misma se celebrarán mañana viernes, 25 del corriente, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Nicolás, por lo que recibirán especial favor.

No se reparten esquelas. Pamplona 24 de Febrero de 1910.
Domicilio: San Ignacio, 10, 2.ª dra.

Euskal-Jai

A las tres de la tarde.
Ucin y Perochena (azules)
Francisco Eraso y José Murillo (rojos)

con 12 pelotas de 50 gramos de goma de la señora Viuda é Hijo de Lorenzo Sainz, de Pamplona.

SEGUNDO PARTIDO
Morrás y Marquinez (azules)
Eizaguirre y Beristain (rojos)

con seis pelotas nuevas y las usadas del primer partido.
Precios: Sillas y sillitas de palco, 1 peseta; galería, 0'50.

Sociedad anónima

ELECTRA LERIN LUZ Y AGUA
Contra cupón número 8 puede hacerse efectivo en Pamplona, en las oficinas de «La Vasconia», durante estos 15 días, ó en Lerin en la Caja Social indefinidamente, el dividendo semestral acordado por la Junta general última-mente celebrada.

Lerin 24 de Febrero de 1910.—El Presidente, Aurelio Corcuera. x 3-1

Contestando á la interrogación de un reporter dijo que dentro de pocos días publicará la «Gaceta» el decreto de disolución del Parlamento, el cual ha sido aplazado, dijo, solo por deberes de prudencia.

—Ante todo, repuso el señor Canalejas, yo quiero aparecer como un gobernante serio y formal.

Dijo que anhelaba la llegada de la apertura de las nuevas Cortes, para discutir la crisis que le ha elevado al Poder y someter á la discusión del Parlamento el vasto plan de las reformas financieras que han de ser la base de la política económica del actual Gabinete.

Después el señor Canalejas concretó punto por punto su criterio gubernamental acerca de los más importantes problemas nacionales que el gobierno se halla decidido á abordar.

El conjunto de las declaraciones que hoy ha hecho el Presidente del Congreso, constituyó un programa interesantísimo, del que es imposible dar detalles por su considerable extensión.

Firma de Marina

El señor Arias Miranda ha despachado con don Alfonso, el cual ha firmado varios decretos del ministerio de Marina.

La mayor parte son ya conocidos; otros refieren á ascensos reglamentarios.

Moros en Palacio

Después de despachada la firma de Marina, el rey, con el señor Canalejas y algunos ministros recibió en audiencia al ex-bajá de Tanger y á otro moro tetuani.

Los moros iban acompañados de un diplomático y del ministro de Estado.

El ex-bajá y su acompañante el tetuani dieron gracias al rey por haberles concedido la ciudadanía española.

Vestían lujosísimos uniformes de su país y el ex-bajá lucía la encomienda de Isabel la Católica que le fué concedida por servicios prestados á España.

También fué recibido en audiencia por el señor Martín Rosales.

La entrada de los húsares

Ha quedado definitivamente acordado que la brigada de húsares haga su entrada en Madrid el domingo á las once de la mañana.

La tropa de la guarnición cubrirá la carrera por donde han de desfilarse los húsares.

Hoy han llegado á Jetafe tres trenes con gran parte de la dotación material de los regimientos de Pavía y la Princesa.

Por qué ha venido el Rey

Persona autorizadísima nos ha asegurado hoy que la venida de S. M. á Madrid ha obedecido única y exclusivamente á su deseo de despachar personalmente con todos y cada uno de los ministros, algunos de los cuales no han despachado todavía con S. M.

Por consiguiente carece de fundamento todo cuanto se ha dicho respecto á que la venida del Rey obedecía á cuestiones relacionadas con posibles acontecimientos políticos.

En el Real

El Rey, y la Reina Cristina asisten esta noche á la función que se dá en el Teatro Real.

Recepción

S. M. después de haber despachado con los ministros el Rey ha recibido al ex-bajá de Tanger y á sus compatriotas que se han hecho súbditos españoles.

Todos ellos lucían elegantes trajes y el ex-bajá ostentaba las insignias de la Encomienda de la Orden de Isabel la Católica.

El Rey conversó breves momentos con el ex-bajá que salió de Palacio muy satisfecho de las atenciones que el Rey le dispensó.

La brigada de Húsares

Está ya acordado de una manera definitiva que la brigada de Húsares entre en Madrid el domingo próximo á las once de la mañana.

Esta noche llegan á Getafe tres trenes militares con tropas, y mañana llegarán otros dos.

El infante don Carlos ha marchado á Getafe con objeto de recibir allí á las fuerzas repatriadas que estuvieron bajo su mando en la campaña del Rif, y parte de cuyas fuerzas operó, bajo sus inmediatas órdenes en el combate que precedió á la toma de la alcazaba de Zeluan.

Muchas personas se proponen marchar mañana á Madrid con objeto de saludar á los heroicos húsares que tan bravamente se portaron en las últimas acciones de la campaña del Rif.

El orden de formación que adelantamos días pasados subsiste, según nuestras noticias.

La brigada desfilará ante Palacio.

En Madrid reina mucho entusiasmo que hace esperar que el recibimiento que se dispensará á los húsares será hermoso.

Por otra parte las autoridades están dispuestas á evitar, á todo trance, que se repitan los desórdenes, los barullos que deslucieron la entrada de los Cazadores.

¿Parricida?

Hoy ha ingresado en la cárcel un sugeto llamado Manuel Raimundez, padre de una niña que fué llevada á la casa de socorro porque presentaba varias heridas en la cabeza, y que murió á consecuencia de ellas.

Hay sospecha de que el padre es el causante de esta muerte.

¡Claro que no!

Esta tarde ha circulado por Madrid una noticia estúpida, que aún siendo más propia de día de inocentes que de otro día cualquiera, ha causado sensación en muchas partes.

Se ha dicho que de un acorazado alemán habían desembarcado fuerzas en la península de Tres Forcas, y que una vez en ella había sido izada la bandera prusiana y las fuerzas desembarcadas habían tomado posesión de aquellas tierras, nuestras hoy, en nombre del emperador Guillermo.

El ministro de Marina señor Arias de Miranda ha dicho que hoy no había recibido noticias de Mellilla, pero que no eran necesarias para calificar de fantástica esa noticia.

Contra la ocultación de riqueza

El ministro de Hacienda señor Cobian ha dicho que se propone emprender una campaña tan enérgica que rayará en crueldad contra las ocultaciones de riqueza.

Está convencido el señor Cobian de que la riqueza industrial oculta representa más de un 45 por ciento de la riqueza total.

Los daños que sufre el Tesoro y los industriales que no ocultan su riqueza, son, por consiguiente, incalculables.

Por todo ello ha dado órdenes muy severas á los Delegados de Hacienda á fin de que una exquisita vigilancia y una enérgica acción den por resultado el fin de este fraude.

El ministro de Hacienda está recibiendo muchas felicitaciones por telégrafo y por correo, por su decreto sobre depósitos indistintos y mancomunados.

En la Presidencia

El señor Canalejas ha conferenciado hoy en la Presidencia con el ministro de la Gobernación señor Merino acerca de asuntos electorales.

Después de esta conferencia recibió el Presidente la visita de varios políticos de provincias y también á varios vocales del Consejo superior de Sanidad con los cuales salió de la Presidencia.

El señor Canalejas nos dijo que el Gobierno todavía no tiene nada acordado sobre sus candidatos.

Lo resolveremos—dijo—después de publicado el decreto de disolución, que no tardará en aparecer.

El señor Canalejas con los consejeros de Sanidad se dirigió al ministerio de la Gobernación donde se reunió el pleno del Consejo para dar posesión al nuevo vocal doctor Muñoz.

Corbata de San Fernando

El Supremo de Guerra y Marina ha fallado favorablemente el juicio contradictorio para conceder la corbata de San Fernando al regimiento de caballería de Alfonso XII por la brillantísima carga que dió uno de sus escuadrones en Taxdirt.

El señor Pignatelly

Alicante.—El diputado y capitán de Caballería don Procopio Pignatelly de Aragón ha recibido un telegrama del señor Dato en el que le comunica el acuerdo del Consejo de Ministros concediéndole la libertad.

En el Gobierno militar no se han recibido aun las órdenes correspondientes, por eso el señor Pignatelly continúa en prisiones militares, pero se cree que mañana saldrá de ellas.

De Barcelona

El Capitán general señor Weyler ha dado órdenes para que sean excarcelados algunos individuos que están comprendidos en el decreto de indulto firmado ayer.

—El comandante don Valerio Raso, juez instructor de la causa contra Ferrer, ha puesto á disposición del Juez de Mataró la finca «Germinal» que fué propiedad de aquel.

—Ha llegado el aviador Dounfour, que se propone realizar pruebas con un monoplano tipo Santos Dumont.

Consejo

El señor Canalejas ha dicho que mañana celebrarán Consejo los ministros bajo la presidencia del Rey.

Reformas militares

El ministro de la Guerra, general Aznar, ha celebrado hoy una larga conferencia con el Rey acerca del problema militar y de la necesidad de crear un fuerte Ejército permanente para cualquier eventualidad.

Del Ferrol

El jefe del Apostadero del Ferrol telegrafía al ministro de Marina dándole cuenta de que á consecuencia de un fuerte temporal están inundados algunos talleres.

La inundación ha causado daños de importancia.

Apertura de escuelas

A uno de los próximos Consejos llevará el conde de Romanones una R. O. sobre apertura de escuelas.

Obras hidráulicas

Mañana aparecerá en la «Gaceta» un decreto aprobando el plan de reparación y conservación de obras hidráulicas.

De provincias

El temporal en Galicia

Ferrol.—Reina gran alarma en muchos pueblecillos inmediatos á esta ciudad á causa de las constantes lluvias que durante tres meses han caído.

Efecto de ello, los ríos se han desbordado en distintos sitios invadiendo gran extensión de terrenos, y aun términos municipales enteros.

Ultimamente han desaparecido varias casas que continúan aun totalmente cubiertas por las aguas.

Muchos campesinos deben el haber salvado la vida, á la precipitación con que abandonaron sus viviendas.

Extranjero

Noticia desmentida

Paris.—El periódico «Le Matin» ha desmentido la noticia de la muerte del exultan de Turquía Abdul-Hamid.

Dice que, efectivamente el exultan ha realizado un viaje con individuos de su familia pero sin hallar la muerte en él, como se ha afirmado.

Termina afirmando que el exultan goza de buena salud.

Bulgaria contra Turquía

Un despacho de Belgrado dice que ha tomado gran incremento la agitación que en Bulgaria se observa contra Turquía.

El gobierno búlgaro moviliza rápidamente y con gran actividad formidables contingentes de tropas.

Gran número de jóvenes de distinguidas familias de Bulgaria se han incorporado como voluntarios á los regimientos de línea.

El movimiento es tan unánime que las fincas rurales han quedado exclusivamente reservadas para las necesidades estratégicas de una campaña guerrera.

Créese en la inminencia de una guerra turco-búlgara.

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial comparada

	Día 22	Día 23
Deuda perpetua 4 por 100 int.	86'75	86'70
Idem id. fin de mes	87'75	87'75
Idem fin próximo	00'00	00'00
Deuda amortizable 5 por 100.	101'75	101'75
Amortizable nuevo	93'70	93'70
Acciones del Banco de España	464'00	463'50
Id. de la C. A. de Tabacos	382'50	382'50
Azucareras preferentes	82'00	82'00
Id. ordinarias	00'00	25'00
Obligaciones	90'00	90'00
Cambios sobre Paris (tanto por ciento)	6'80	7'00
Id. id. Londres (pesetas por libra esterlina)	26'87	26'93
Paris, Exterior español.	96'60	96'70

EN EL CORRO

Después de la hora oficial para las operaciones de Bolsa, se han hecho varias en el Corro, cotizándose el Interior á 86'62; el id. Fin próximo á 00'00; los francos á 7'05; las libras á 26'93; el amortizable á 101'75.

Paris 93'65.

MENCHETA.

Madrugada

La causa Macías

Madrid 24 (2,20 madrugada)

El viernes próximo se verá ante el Supremo la causa contra el ex-auditor de la Armada señor Macías.

La escuela de Baracaldo

El conde de Romanones ha manifestado que el cierre de la escuela de Baracaldo ha sido debido á la falta de condiciones higiénicas.

Se autorizará—dijo—la apertura cuando la escuela esté en condiciones.

MENCHETA.

Carro

Se desea vender un hermoso carro seminuevo con bujes de bronce propio para 5 ó 6 mulas. Se dará en buenas condiciones en Lumbier, Pedro Irigoyen. 4-2

Venta de borregos

Hay 100 en buenas condiciones para la venta.

Para informes dirigirse á Juan Beorlegui en Sangüesa. 10-9

Para la próxima temporada

20.000 rollos de papeles pintados

DE TODAS CLASES Y PRECIOS

recientemente adquiridos de las mejores fábricas del extranjero
Linerasta, diafanias, colores, barnices, brochas, etc., etc.

Venta de cornisas, florones y decorado en yeso para habitaciones.
IBANEZ Y SANCHEZ, PINTORES, ZAPATERIA, 50, PAMPLONA. 10-3

Arados «Bravant»

Aranzabal y Ajuria

Representación y venta exclusiva en Navarra, Aragón y Rioja de estas dos acreditadas marcas, con depósitos de arados y piezas de recambio para los mismos, en nuestra casa Central de Pamplona, Sucursales de Zaragoza y Logroño y Agencias de Caparrosa, Estella, Sangüesa, Tafalla, Sesma, Peralta, Fálces, Artajona y otras.

Música, Arellano y C.ª Ingenieros, Pamplona. j d 25-16

Se hace saber

al público que los viajeros de Peralta, Marcilla y á la Estación, pagarán á dos reales en los coches de Jericó; los bultos de mercancías á un real y los de gran velocidad á voluntad del interesado. 4-1 p

Obanos

ARRIENDO DE PIELES Y SEBOS

El Rematante de Carnicerías de esta villa admitirá proposiciones ó pliego cerrado hasta el día veintiseis del actual y hora de las once de su mañana para la venta de las pieles y sebos tanto de ganado lanar como de vacuno que resulten de su carnicería durante el presente año, sugetándose á las condiciones que están de manifiesto en poder del que suscribe: advirtiéndole que el interesado se reserva el derecho de admitir la proposición más ventajosa como desechables todas si así le conviniere.

Las proposiciones al que suscribe.
Obanos 23 de Febrero del 1910.—Cruz Senosiain. 3-2

Subasta de árboles

El Concejo del lugar de Aizoain, autorizado por la Excm. Diputación y bajo las condiciones fijadas por la misma, saca á pública subasta noventa árboles de chopo sitos en los kilómetros 5 y 6 de la carretera de Pamplona á Guipuzcoa, divididos en 4 lotes de á 22 y 23 árboles cada uno tasados todos ellos en la suma de 1238 pesetas.

La subasta tendrá lugar en la sala concejil de Aizoain á las once del domingo 13 de Marzo próximo, donde se hallan las condiciones para el que quiera enterarse.

Aizoain 17 Febrero de 1910.—El Alcalde, José Zabala. x 6-6

Herrero

Se necesita un aprendiz de herrero en Puento la Reina. Para informes dirigirse á don José Lorca. 8-3

Malacate

Se vende un malacate con su sobadora y transmisión. Para informes calle de Pellegrin número 90, piso 1.º. 3-3

Venta de chopos

Este Ayuntamiento saca á la venta en pública subasta bajo las condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría municipal 20 árboles de chopo de su propiedad cuyo acto tendrá lugar en la Sala Consistorial el día 27 de los corrientes á las once horas.

Barasoain 21 Febrero 1910.—C. S. A., Manuel Rodero. 3-3

Nodriza

Se desea para criar en casa de los padres de la criatura. Informarán en la Redacción de este periódico. 4-4

Banco Vitalicio

Sociedad anónima de Seguros sobre la vida á prima fija

Capital social Ptas. 15.000.000'00
Capital desembolsado 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908 comprendidos los reaseguros 26.085.296'77

JUNTA DE GOBIERNO

Presidente
Excmo. Sr. Marqués de Comillas.

Para explicación detallada de diversas combinaciones de Seguro
Sebastian Gastearrea

Delegado en Navarra, Plaza del Castillo, 36, primer piso, Pamplona.

Autorizado por la Comisaría general é Inspección de seguros, el 4 de Agosto de 1909. j

Agricultores

Se hallan de venta 30.000 íngertos de Rupertrist Lot, Aramón Gancin núm. 1 y 9 con garrucha del país, todos de primera, dirigirse á don Florentino Perez de Tafalla y don Gregorio Rada, Berbinzana (Navarra). 8-2 (a)

Medidas decimales

De absoluta precisión para líquidos, solo hay en clase fuerte.

Se necesita un aprendiz que lleve de 10 años en adelante en el oficio de hojalatero, dirigirse á Ramón Laforgue, calle Mayor 53, Pamplona. 20 24 27 3-2

Patatas de Vitoria

y de otras regiones para la siembra

Se están recibiendo partidas de clases muy superiores en las mismas condiciones que los años anteriores é iguales clases en casa de Martín Baquedano, San Nicolás, 40 y 42, Pamplona. 10-9 (a)

Cocinera

Hace falta una para fonda de primer orden. Escribir á Lista de Correos cédula 5652 año 8, diciendo los platos para menús que sabe servir, y el precio que quiere ganar, y se le contestará á las señas que dé si convienen sus condiciones. 3-2 (a)

Gran ocasión

Se vende en la fábrica de harinas de Cintruénigo

Una máquina de vapor de 30 caballos.
Un alternador de 20 Kilovatios á 1.000 vols.
Un transfo mador de 30 id. á 1.000 id.
Un transformador de 6 id. á 1.000 id.
Un dinamo de 30 amperes á 120 vols.
Un cilindro pedrero.
Un id. de repaso.
Dos tararas.
Dos separadores de semillas.
Una limpia belga.
Diez elevadores de diez metros de altura.
Cinco pares de piedras de 1,30 metros de diámetro con sus correspondientes engranes.
Todo en muy buen estado y se cede muy barato.

Para detalles don Enrique Francés, Cintruénigo, (Navarra). 3-2 (a)

Para los labradores

Acaba de llegar la patatá blanca temprana, la única y verdadera, la de Treviño, la que dá mejores resultados.

De venta en la calle de la Merced número 5, carboñería de José Sanchez. 8-8 (a)

Paradas de sementales

El dueño de la acreditadísima parada de San Adriañ don Juan Dabancens, ha establecido otra parada nueva en Mendavia y en ambas se encuentran los mejores sementales que puedan presentarse en toda la Ribera, tanto por su presencia, alzada y formas como por sus condiciones para la reproducción.

A visitarlas y convencerse.—Juan Dabancens. 8-3 (a)

Arriendo

DE HIERBAS EN UNDIANO

El Concejo de Undiano, competentemente autorizado por la Excm. Diputación, arrienda las hierbas de su término por el tiempo de cuatro años.

La subasta se celebrará en la escuela de niños á las once horas del día 28 de Marzo bajo la postura y condiciones que obran en la secretaría del mismo y se les facilitará á quien quiera enterarse.

Undiano 12 de Febrero de 1910.El alcalde, Doroteo Elizalde. 6-6

Librería «La Prensa»

ESTACION, 2, VITORIA

Liquidación de 300.000 postales de brillo, niños, mujeres y artistas extranjeras.

Se remiten muestrarios de diez pesetas, pago adelantado ó referencias.

También encontrarán en este acreditado establecimiento periódicos, revistas ilustradas y centro de suscripción de P. Alonso, Vitoria. 6-5

Imprenta de EL ECO DE NAVARRA

AGUA DE LOECHES

Antiparasitaria, antihéptica, antisifilítica, antiescrofulosa, antibiliosa, y reconstituyente. Cincuenta y cuatro años de uso general.

Purgante y curativa

EL AGUA NATURAL DE LA MARGARITA EN LOECHES usada convenientemente, ya sola, ya mezclada con infusión, de tila, manzanilla ó flor de malva con diétilis y enfermedades propias de la mujer.

Purificada Regenerada Fortificada VUESTRA SANGRE con el DÉPURATIVO RICHELET. Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

LA ROPA QUE VISTE A LA HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER. LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

CHOCOLATE DE LA TRAPA. FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses TRAPENSES DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS. Paquetes de Pastillas Pesetas

La Unión y el Fénix Español. GOMPAÑA DE SEGUROS REUNIDOS CAPITAL SOCIAL 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO.

Automóviles Mittchel y Pullman. Los más sólidos, los más elegantes, los de mejor maquinaria, los más ligeros y los más económicos.

LA CATALANA. SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA FUNDADA EN 1865. Garantías Capital social Suscrito 5.000.000

RELOJERIA DE MARTINEZ. Relojes de todas clases.—Objetos de arte para regalos.—Joyas, lentes y gafas.—Computuras garantizadas.—La casa más barata, la que más vende.—Pedir tarifa de precios.

PASATIEMPOS. CHARADAS. Remitida por «Azabache». Una morena me tiene prendado desde que en «todo» luchaba con ella hoy, para vencerla, quisiera tener el poder «dos tres» que tiene Inglaterra.

DOLORES DE ESTÓMAGO. Se calma seguramente tomando antes de cada una de las principales comidas una papeleta de los célebres PÓLVOS DEL DOCTOR SOUDRE, preparados por Mr. Laudumiey, Farmacéutico de Bayona.

Perdida su FELICIDAD POR NO PODER ALCANZAR LOS POLVOS ANTISÉPTICOS CALBER. Este niño no cesa de llorar. Con los POLVOS antisépticos CALBER se ha curado todos los sufrimientos de granos, escaldos, ardores de la piel, picaduras y sarpullidos.

El Eco de Navarra se halla de venta en los puntos siguientes: En Madrid: Kiosco de don Patricio Lujan, frente al café de Fornos.

Una señora Ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de neurastenia, reuma y gota, debilidad general, tisis, flujos, estómago, asma, enfermedades nerviosas, etcétera, un remedio sencillo, verdadera maravilla curativa, de resultados sorprendentes que una casualidad le hizo conocer.

Compositor y profesor DE ACORDEÓN. Se dan lecciones de acordeón sencillas y dobles, de dos teclados y ocho bajos á precios económicos.

Chocolates y Cafés Compañía Colonial TAPIOCAS Y THES 38 recompensas industriales Depósito general, calle Mayor números 18 y 20, Madrid.

Boletín Religioso SANTORAL. Día 24 Jueves.—San Matías, Apóstol.—Fue descendiente de la tribu de Judá, natural de la ciudad de Belén, y uno de los muchos que siguieron á Jesucristo desde que comenzó á predicar el Reino de Dios.

ESTAFETA LOCAL. VALORES DE NAVARRA PRECIOS. OOTIZACION DE AYER. Denda provincial al 4 por ciento, 108 1/80. Denda municipal al 4 por ciento, 99 365.

MERCADO DE CEREALES. Robo. Doble decálitro. Reales vellón Pesetas. Trigo 24.50 4.37. Avena 13.00 1.84. Cebada 16.00 2.85.

PR... P... pes... 6/75... F... tre... E... seta... La... visam... guros... princip... señor... rio fre... Des... racion... Madri... cende... presid... cer qu... ocasión... que se... to pró... colum... su ext... En l... referre... ciones... demóc... respon... por to... nor Co... Presid... El to... colora... les; en... esa fra... algo, p... lo que... presid... No... como... que re... diatam... y aún... pañola... La f... dice... cas; h... piense... Regi... mer ac... Real... demasi... cinco d... mo era... miento... donde... allá iba... tica co... ciones... gobiern... Ni, a... dieron... ante la... pa rest... po ext... el estu... pleja u... la refle... tud de... Afor... mo arre... ditorio... no mer... gado, o... trabajo... El pa... el país... de lo q... Lo q... vas, pi... apoyad... ton de... Ahor... ser juz... Hasta... juego d... lanfe e... zor y d... se mue... político... aquello... PE... Bu... Ho... Bu... me... Folle... sh... Tin... 11 no... 11 no... Acce... ducia... ni vid... ocasion... Ella... discurs... Debia... disting... joven s... alli dar... Con... nalabra... agudo i... profun... Reñ... cia á la... los dias... para pe... las olas... era otr... Des... mos da... llegaba... de Mar... desde